

UNICEF
CONSULTORIA # PAN-19-007

Evaluación del Plan Quinquenal de Educación
Intercultural Bilingüe
2014-2019

**METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN EN
EL CONTEXTO DE CRISIS COVID19**
(nuevo capítulo 5 reescrito)

Clara de Souza Peixoto
Elena Burga
Jenny Gómez
Lucy Trapnell

Panamá, 30 de junio 2020

Tabla de contenido

INTRODUCCION.....	3
<i>CAPITULO 5: NUEVA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN EN EL CONTEXTO DE CRISIS COVID19.....</i>	4
5.1 DISEÑO METODOLOGICO E INSTRUMENTOS.....	4
5.2 MUESTREO PARA LA APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS	9
5.3 LIMITACIONES Y MEDIDAS DE MITIGACION	11
5.4. NORMAS DE EVALUACION Y CONSIDERACIONES ETICAS.....	12
5.5. ANALISIS DE LOS DATOS	13
5.6. DISEMINACION	15
<i>CAPITULO 7: ROL, ENTREGABLES y CRONOGRAMA</i>	16
7.1. ROL DE CADA MIEMBRO DEL EQUIPO EVALUADOR.	16
7.2. ENTREGABLES	18
7.3. CRONOGRAMA	18
ANEXOS:.....	19
ANEXO 1: RESUMEN DE CAMBIOS A LA METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN POR COVID 19	20
ANEXO 2: ENCUESTA A DIRECTORES DE ESCUELA EIB	24
ANEXO 3: ENCUESTA A DOCENTES DE GRADO EIB.....	28
ANEXO 4: CUADRO DE ENTREVITAS	33
ANEXO 5: PAQUETE DE GUÍA DE ENTREVISTAS.....	36
ANEXO 6: DOCUMENTO DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO	48
ANEXO 7: CRONOGRAMA CORREGIDO POR COVID 19	50

INTRODUCCION

Las restricciones de movilidad y cierre de escuelas decretado por las autoridades panameñas para evitar la propagación del contagio del COVID 19, el colapso de los servicios de salud y la necesidad de proteger la salud y la vida de la población, han exigido adecuar la metodología del estudio a estas particularidades de confinamiento. El 9 de marzo el Ministerio de Salud (MINSA) reportó el primer caso de COVID 19. El 25 de marzo la autoridades de Salud a través del comunicado 27 ordenaron la restricción de movilidad por horarios de acuerdo al sexo y número de cédula. El 1 de junio, esta cuarentena en la cual sólo se podía salir dos horas al día, tres veces por semana, en días diferentes según sexo se reemplazó por un toque de queda nocturno de 7 pm a 5 am. Una semana después, ante el aumento de casos, las autoridades de salud anunciaron que a partir del 8 de junio se retornaba a la medida anterior en las provincias de Panamá y Panamá Oeste.

En este contexto, el Ministerio de Educación ha informado que las clases que fueron suspendidas desde el 12 de marzo se reinicien formalmente a partir del 20 de julio pero a distancia a través de plataformas virtuales, radio y televisión.

Esta nueva situación motivada por la pandemia, de restricciones en la movilidad, en las posibilidades de interrelacionarse con el otro, de realizar reuniones, obliga a hacer adecuaciones a la metodología prevista inicialmente para la Evaluación del Plan Quinquenal de EIB. Las visitas a las escuelas, la realización de grupos focales en las comunidades, las entrevistas cara a cara, la búsqueda de información en las organizaciones e instituciones de manera presencial ya no es posible, y debe ser reemplazada por técnicas de búsqueda de información que no ponga en peligro de contagio a ninguno de los actores del estudio.

En el marco de esta nueva realidad, se realiza esta adecuación a la metodología de la Evaluación del Plan Quinquenal de Educación Intercultural Bilingüe 2014-2019, presentada en el Informe Inicial de esta consultoría el 30 de abril 2020 y donde ya se anotaba la posibilidad de este cambio metodológico como una manera de mitigar los problemas de movilización que el COVID 19 podía traer (Página 41 del Informe Inicial). El anexo 1 presenta el resumen de estas adecuaciones metodológicas.

Este documento presenta:

- El capítulo 5 de la Metodología reescrita dentro de los nuevos parámetros de restricciones para la obtención de información que permita evaluar el proceso y nivel de obtención de los productos y resultados señalados en la Teoría de Cambio (TdC) y la Matriz de Evaluación.
- El capítulo 7 que sufre modificaciones fundamentalmente en los subcapítulos de roles y cronograma
- Anexos con las nuevas herramientas metodológicas.

CAPITULO 5: NUEVA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN EN EL CONTEXTO DE CRISIS COVID19

5.1 DISEÑO METODOLOGICO E INSTRUMENTOS

La metodología será mixta: combinando herramientas cuantitativas y otras de corte cualitativo, buscando información concreta y puntual, y cómo los propios actores educativos otorgan sentido a sus prácticas pedagógicas y sociales. Además, se buscará la triangulación de la información, en el sentido de que se utilizarán diversas fuentes de recojo de datos que se complementarán entre sí. Así, no sólo preguntaremos en algunas ocasiones la misma pregunta a varios actores (Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, Direcciones Nacionales, Supervisores, Docentes, Directores de escuela), sino que procuraremos la misma información a partir de diferentes métodos de recojo (como la entrevista, la encuesta y el análisis de documentación). El objetivo de esta triangulación será la obtención de información confiable.

Herramientas cuantitativas

Las herramientas cuantitativas serán las siguientes:

1. Datos estadísticos del MEDUCA y resultados de pruebas estandarizadas.
2. Encuestas digitalizadas que reemplazan las visitas a las Escuelas EIB para evitar poner en peligro la salud de los niños y niñas, la comunidad educativa y/o la de las consultoras.

1. Datos Estadísticos

Se buscará información en las estadísticas del MEDUCA y de las Direcciones Regionales con la finalidad de conocer el contexto educativo en el cual se desarrolla la EIB.

- Situación académica y manejo de la lengua indígena de los y las docentes que trabajan en las comarcas, personal directivo de las escuelas y direcciones regionales.
- Sexo y nivel de enseñanza de los y las docentes y personal directivo de escuelas.
- Sexo y grado de responsabilidad del personal de las direcciones regionales.
- Acceso y rendimiento escolar de la cohorte 2014-2019 en función a la población de niños, niñas y adolescentes de cada comarca y pueblo originario. Creemos que la comparación con el total de población de NNA del país puede esconder situaciones de inequidad dada las diferencias de población entre las distintas provincias del país.

También se revisarán los resultados estadísticos de la última prueba CRECER del 2018, realizada 4 años después de puesta en marcha el Plan Quinquenal. Esto tiene como objetivo ofrecer información sobre el nivel alcanzado por los niños y niñas de tercer grado en castellano y matemática y por los de sexto grado en castellano, matemática y ciencia. Esta información de carácter referencial, que tiene un antecedente en el 2016 con relación al tercer grado, podrá servir como base para el desarrollo de pruebas de carácter longitudinal. Además, podría utilizarse como insumo para comparar resultados entre comarcas indígenas y pueblos originarios y plantear algunas hipótesis que permitan detectar los problemas que enfrentan los niños y niñas en sus procesos de aprendizaje.

2. Encuestas

Como se informó en el Informe Inicial, al 2019 la aplicación de la EIB no se ha generalizado a todos los pueblos indígenas como era el objetivo del Plan Quinquenal y su avance es diferencial incluso dentro de una misma escuela. La encuesta será un medio a través del cual podremos acercarnos con mayor profundidad al real nivel y cobertura de aplicación de la EIB en las escuelas donde se está aplicando, según información previa obtenida.

Se van a realizar dos encuestas que forman parte del anexo 2 y 3 de este documento:

1. A Directores de Centros Educativos donde se está aplicando EIB con el objetivo de conocer aspectos de la gestión y composición de la escuela, así como el estado y nivel de aplicación de la EIB en su escuela.
2. A maestros de las escuelas donde se aplica la EIB para conocer su nivel de formación, manejo de la EIB y su nivel de implementación en el grado que tiene a su cargo.

Las encuestas no serán aplicadas de manera presencial, sino que se harán recurriendo a las Tecnologías de Información (TI) de manera que no afecte ni perjudique la salud de las personas encuestadas y las encuestadoras. Estas encuestas serán realizadas en castellano toda vez que todos y todas las personas a encuestar hablan este idioma. El proceso será el siguiente:

1. Diseño de las dos encuestas. Este diseño será validado con el equipo de referencia conformado por UNICEF, UNESCO y DNEIB antes de su traducción a formulario WEB, a través de una reunión virtual en conferencia por Zoom.
2. Traducción de la Encuesta tradicional a Formularios Web: Estos formularios se crearán a través del Software LimeSurvey. Para recolectar la firma de consentimiento de los Encuestados se utilizará el plugin LimeSurvey Plugin – Signature.

3. Validación de las encuestas: Con directores y docentes. La validación se hará con 14 docentes y 14 directores. Se seleccionarán 2 docentes y 2 directores por región, con excepción de la comarca Ngäbe Buglé que contara con 6 docentes y 6 directores, distribuidos en sus 3 regiones dada la cantidad de escuelas EIB que tiene.
4. Aplicación de Encuestas: En base al listado de escuelas EIB se coordinará con el Director Regional y/o los directores de los Centros Educativos los datos de los docentes y directores, para así hacerles llegar las Encuestas por WhatsApp u otra aplicación de mensajería que el docente o director utilice.
5. Seguimiento de la Encuesta: El seguimiento de la encuesta se realizará a través de una tabla de participantes con un código específico de seguridad único por cada participante, generado en el momento de la invitación de modo de asegurar que los invitados completen a tiempo. Este código de seguridad permitirá: i) enviar la invitación; ii) enviar recordatorio en caso no hayan respondido en un tiempo prudencial; iii) rastrear quien de la lista ha respondido; y controlar que cada persona responda la encuesta una sola vez.
6. Datos de la Encuesta: La exportación de datos se realizará a SPSS y Microsoft Excel, para su análisis según lo planteado en el marco de Evaluación.

Herramientas cualitativas

A nivel cualitativo el diseño metodológico contempla dos tipos de herramientas:

1. Análisis de documentación escaneada o en digital.
2. Entrevistas no presenciales, por teléfono o plataformas de comunicación digital, dependiendo de las posibilidades de la persona entrevistada.

1. Análisis de Documentación

La imposibilidad de visitar los centros educativos exige de un conocimiento más detallado de los programas curriculares y de los programas de estudio por grado, así como de los materiales educativos, tanto en cantidad como en calidad, que permita luego triangular con preguntas específicas en las entrevistas y en las encuestas. Por eso, el análisis de documentación se amplía en cantidad y profundidad abarcando el estudio del Currículo Nacional, los programas Curriculares EIB por pueblos, los Programas de Estudios por grado de los pueblos indígenas, y los materiales educativos para docentes y para estudiantes (en castellano y en lengua originaria) a fin de contar con información que nos permita acercarnos al real estado de situación de la EIB en Panamá y el aporte del Plan a este avance.

Un concepto que se usa mucho es el de “Currículo contextualizado” que exige ahora revisar el Currículo Nacional Panameño a fin de comprender el concepto de “contextualizado” y poder así emitir opinión sobre su pertinencia para la EIB.

De igual manera, con el objetivo de tener mayor información de lo desarrollado en la EIB en los últimos años y de triangular la información que se recogerá en las entrevistas y encuestas, se realizará la revisión de los planes de trabajo de inicio de año y los informes de fines de año de los equipos técnicos de la DNEIB y de las Direcciones Regionales, así como de los Supervisores. Estos planes e informes permiten también tener información sobre la gestión de la EIB desde el nivel de la Dirección Nacional que tiene a su cargo esta política y desde las Direcciones Regionales que tienen a su cargo la operativización del servicio y la llegada a las escuelas EIB en sus respectivos territorios.

Sin embargo, se ha descartado el análisis de algunos documentos a los que no se podrá tener acceso, como, por ejemplo, los cuadernos de los estudiantes y los documentos de planeación de los docentes.

El análisis de estos instrumentos pedagógicos con los que se aplica la EIB en Panamá debe complementarse con el estudio de información secundaria sobre la realidad socioeconómica y cumplimiento de los derechos humanos como pueblos originarios a fin de contextualizar lo hallazgos y poder interpretar las causas de los mismos.

El listado de información escrita a analizar para conocer los avances, el manejo conceptual de la EIB y el contexto en que se da, es el siguiente:

- Currículo Nacional
- Programas curriculares de cada pueblo
- Programas de estudio por asignatura de cada pueblo
- Materiales educativos para cada pueblo indígena
- Programas de formación de docentes EIB y Programas de Capacitación o Formación Continua de Docentes
- Planes de acompañamiento y/o monitoreo
- Normas e instrumento para la supervisión de escuela EIB
- Presupuestos
- Planes operativos
- Protocolos, normas y reglamentos
- Acuerdos de colaboración
- Informes de desarrollo del Plan Quinquenal, de los programas o proyectos implementados
- Documentos de diagnóstico socioeconómico y de derechos de los pueblos indígenas

2. Entrevistas

La situación de pandemia por el COVID 19 trae también cambios tanto en los actores como en las guías de entrevistas.

En cuanto a los actores:

- Docentes y directores de escuelas EIB salen del grupo de entrevistados para formar parte del grupo encuestado.
- Se eliminan los grupos focales de niños y niñas de las escuelas y de padres y madres de familia. Por no incluirse la recolección de datos en personas menores de edad, se elimina la necesidad de evaluación del protocolo por un comité de ética independiente (según los lineamientos éticos para estudios, evaluaciones e investigaciones de UNICEF).¹
- Se aumenta la cantidad de entrevistas a supervisores a fin de conocer su evaluación de la aplicación de la EIB en las escuelas. En el modelo anterior ellos nos iban acompañar en la visita a las escuelas donde también observaríamos la supervisión que realizan.
- Las categorías de actores a entrevistar son la siguientes:
 - Directores Nacionales tanto del gobierno anterior como del actual, a fin de conocer los avances en el período del plan como la perspectiva de aplicación con la nueva gestión gubernamental.
 - Directores Regionales, Supervisores y Enlaces Regionales para conocer el grado de aplicación de la EIB en las escuelas, de seis (6) regiones:
 - Las tres Direcciones Regionales comarcales: Ngäbe- Buglé, Emberá Wounaan y Kuna Yala.
 - La Dirección Regional de Bocas de Toro: Por su incidencia en las escuelas de los pueblos Naso y Bri-Bri.
 - La Dirección Regional de Chepo: Que atiende las regiones de la Comarca Madugandí de los Kunas, los Emberá de Alto Bayano y la región Wounaan de Chimán y platanares.
 - La Dirección Regional de Darién por su incidencia en las Comarcas de Madugandí y Wargandí y tierras colectivas Emberá y Wounann.
 - Organizaciones con programas y/o acciones educativas dentro de la comarca: OEI, Fe y Alegría, Casa Taller para conocer su incidencia y relación con la EIB.

¹ UNICEF (2015). PROCEDIMIENTO DE UNICEF PARA LA APLICACIÓN DE NORMAS ÉTICAS EN LA INVESTIGACIÓN, LA EVALUACIÓN Y LA RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS.

- Organizaciones de formación inicial y de capacitación: UDELAS, Universidad de Panamá, ISAE, y las OCAS: Acción cultural Ngäbe, Embera Wounaan Agua para la Plantas y Kuna Yala lidky Instituto de Desarrollo de Kuna Yala, para conocer su perspectiva de formación EIB y grado de involucramiento en el mismo.
- Organismos de cooperación internacional que han venido apoyando la EIB: Banco Mundial, BID y UNICEF para conocer el manejo de la EIB, su relación con la DNEIB y el Plan Quinquenal.
- Autoridades comarcales, para conocer su visión de la EIB, su evaluación del Plan quinquenal y los principales problemas de respeto a sus derechos como pueblo originario.
- Lideresas y organizaciones de mujeres indígenas para conocer el nivel de involucramiento de las mujeres con la aplicación del Plan Quinquenal.

El anexo 4 recoge a las personas a entrevistar en cada categoría.

En cuanto a las guías de entrevistas, se han rediseñado las entrevistas de todos los actores buscando concretar, complementar y triangular la información obtenida con las otras herramientas metodológicas. Dependiendo del tipo de actores, las entrevistas ponen diferente énfasis en los temas vinculados con el rol y grado de participación de éstos. Y en todos los casos, se busca recoger información sobre los avances que consideran que se han dado en los diversos componentes del Plan en los últimos cinco años, las dificultades que han impedido avanzar o implementarlo mejor y los aspectos no resueltos, desde su propio punto de vista.

Es importante señalar que las guías rediseñadas de entrevistas por actores serán validadas previa a su aplicación con el grupo de referencia conformado por UNICEF, UNESCO y DNEIB en una reunión virtual.

En el anexo 5 se presenta la guía de entrevista a supervisores y las guías de entrevistas rediseñadas.

5.2 MUESTREO

Encuestas

La muestra es cuantitativa intencional y no representativa de las escuelas EIB. El universo está conformado por todas las escuelas de pueblos indígenas donde se aplica EIB. En cada una de ellas, la unidad de muestreo estará conformada por el Director de la escuela y docentes que en la escuela apliquen EIB.

Son un total de 187 escuelas y directores según información dada por los técnicos de la DNEIB y corroborada por los supervisores de las Direcciones Regionales. La cantidad exacta de docentes que aplican EIB será conocida en el proceso de aplicación de la encuesta por centro educativo. La información que se maneja es que en la mayoría de ellas sólo hay un docente aplicando EIB generalmente en los grados inferiores de Básica, normalmente primer y segundo grado. La muestra de docentes abarca a todos los y las docentes que aplican en su grado EIB.

Cuadro 1: TOTAL ENCUESTAS POR CENTRO EDUCATIVO SEGÚN PUEBLO

REGIONAL	COMARCA	REGION/PUEBLO	CE EIB
Ngäbe Buglé	Ngäbe Buglé	R.Ñokribo /Pb Ng	57
		R.Nedrini/ Pb Ng	42
		R. Kädridi/ Pb.Ng	44
Emberá	Emberá/Wounaan	Pueblo Emberá	7
		Pueblo Wounaan	5
Kuna Yala	Kuna Yala	Pb. Guna	28
Chepo	Madugandi	Pb Guna	4
TOTAL			187

Fuente: Elaboración propia con información de la DNEIB y supervisores.

Estas escuelas se distribuyen en cuatro (4) pueblos indígenas: Kuna, Ngäbe, Emberá y Wounaan y cuatro (4) Comarcas como puede verse en el cuadro 1. En los pueblos Naso, Bribri y Buglé no hay escuelas EIB y tampoco en la Comarca Wargandí.

Los indicadores que se tomarán en cuenta para analizar la situación de cada escuela son los siguientes:

- Nivel de formación del docente y director y si tienen estudios en la especialidad EIB
- Si el docente y director habla o no la lengua originaria de sus estudiantes
- Conocimiento del docente y director de la herencia cultural de su pueblo
- Si los estudiantes hablan y/o entienden la lengua originaria
- Si la lengua originaria se habla en la comunidad
- Si se usa el programa curricular contextualizado
- Si se utilizan los programas y materiales en lengua originaria
- Manejo de los estudiantes de la lecto escritura en idioma original y español
- Conocimiento del Plan Quinquenal
- Aceptación de la EIB de la comunidad y las autoridades tradicionales

Entrevistas

Para las entrevistas, se empleará un muestreo cualitativo intencional no representativo. La intención es lograr entrevistar a una diversidad de actores en términos de su posición en el sistema educativo, su conocimiento de EIB y su nivel de responsabilidad con la implementación del Plan Quinquenal. Se aplicarán entrevistas a actores clave que puedan ofrecer información relevante a las preguntas de investigación. Se triangulará la información proveniente de diversos actores.

5.3 LIMITACIONES Y MEDIDAS DE MITIGACION

El desarrollo del Plan Quinquenal EIB no cuenta con una evaluación intermedia o de proceso que permita tener una línea referencial de avance. Por ello será necesario referirnos a datos del momento en el que se diseñó el Plan para poder contrastarlos con información actual. Parte de ella ha sido ya obtenida inicialmente del análisis de los documentos que permiten conocer el marco normativo, el marco conceptual en el que se sustenta, así como de la lectura de algunas propuestas de modelo curricular y programas curriculares con las que se ha venido trabajando². Sabiendo que no siempre se puede contar con datos cuantitativos actualizados, al hacer la comparación entre la situación inicial y la actual, será necesario contar con información cualitativa, sobre todo, en los componentes de eficiencia, pertinencia y sostenibilidad.

El Plan Quinquenal de EIB no fue ampliamente diseminado, por lo cual las diferentes organizaciones internacionales, ONGs, organismos comunitarios e incluso autoridades comarcales han emprendido acciones no necesariamente encuadradas dentro de las metas propuestas. Por ello a través de las entrevistas diseñadas, vamos a buscar identificar las actividades realizadas en estos últimos 5 años, analizarlas y sistematizarlas en función de los criterios de la matriz de evaluación. En el Taller realizado para la reconstrucción de la TdC ya se ha empezado a hacer este listado de acciones y se contempla en todas las entrevistas una pregunta específica sobre este punto. Adicionalmente se espera poder obtener de los directores regionales y la DNEIB la identificación de dichas acciones, así como con UNICEF en lo que respecta a la cooperación internacional.

Otra posible limitación es que la evaluación se da en un momento de transición gubernamental. Las autoridades encargadas de implementar acciones en los últimos 5 años no se encuentran en las mismas posiciones gubernamentales. Para mitigar esta limitación, estamos tomando contacto con las actuales autoridades nacionales y regionales para ser

² Adicional a las Normas legales señaladas en el capítulo 1, se han revisado los documentos siguientes: El Plan Nacional de EIB. Fundamentos y conceptualización (2005); Programa Mesoamérica. Lineamientos Técnico-Pedagógicos para la EIB en Mesoamérica (2005); Montalván Ana y otros: Modelo de Educación Intercultural Bilingüe/ Educación Bilingüe Intercultural (2008); Propuesta curricular Kuna.

entrevistadas y para que nos dirijan hacia las anteriores autoridades. A este nivel, la DNEIB cumplirá un rol fundamental de apoyo para superar esta limitación al igual que el oficial de Educación de UNICEF que ha trabajado en ambos períodos.

El hecho de contar además en el equipo con una persona miembro de un pueblo indígena y que tiene una gran experiencia en la gestión pública de la EIB en Panamá contribuye al desarrollo de un trabajo adecuado y pertinente, tanto en el vínculo con las comunidades y escuelas de los diferentes pueblos indígenas y de las 5 comarcas, como en las estrategias de recolección de información a usar. Asimismo, se garantiza la objetividad en la evaluación al contar, a su vez, con consultoras externas al proceso de diseño e implementación del Plan Quinquenal de EIB en Panamá, pero con una vasta experiencia en el tema en otros países latinoamericanos con realidades similares.

Finalmente, lo más importante y que ha determinado un nuevo diseño de la metodología, y ampliar el tiempo para la recaudación de información y análisis, es la pandemia del COVID-19 que en Panamá, como en otros países, ha significado restricciones en la movilidad de las personas y el cierre de las escuelas y fronteras.

Como se explica en la sección 5.1 y 5.2, para enfrentar esta situación de pandemia, las visitas a las escuelas, la realización de grupos focales en las comunidades, las entrevistas cara a cara y la búsqueda de información secundaria en las organizaciones e instituciones han sido cambiadas por técnicas de búsqueda de información que no ponga en peligro de contagio a ninguno de los actores del estudio, pero que mantengan la calidad de la evaluación. Estas nuevas herramientas hacen uso de la tecnología de información en las encuestas, plataformas de comunicación digital en las entrevistas y escaneado y digitalización en los documentos a analizar. De este modo se minimiza al máximo el contacto con el otro evitando el contagio y respetando las indicaciones de las autoridades panameñas.

5.4. NORMAS DE EVALUACION Y CONSIDERACIONES ETICAS

La evaluación va a estar alineada con las normas y estándares de evaluación de la Naciones Unidas³. Estas normas y estándares se operativizan del modo siguiente:

- El equipo consultor es externo e independiente, con capacidad, experiencia y prestigio en trabajos similares. Por ello asume la responsabilidad de realizar esta evaluación de manera objetiva, imparcial, abierta y participativa, con base en evidencia verificada empíricamente, válida y confiable.
- El equipo consultor tiene larga experiencia en la defensa de los derechos humanos y de la niñez y pueblos originarios en particular, por lo que la búsqueda de información

³ Normas y Estándares para evaluación, UNEG, 2016: <http://www.uneval.org/document/detail/1914>

y análisis ha sido diseñada para ser realizada con respeto a la dignidad y diversidad de las personas que sean entrevistadas y encuestadas considerando en todo el proceso de evaluación el respeto a los derechos humanos, equidad e igualdad de género. La participación de las diferentes personas en el proceso contempla el pleno conocimiento y anuencia de las autoridades comarcales.

- El equipo consultor ha previsto también preservar la confidencialidad de la información y datos involucrados respetando el derecho que tienen las personas de proveer información de forma confidencial. Por ello en todo momento se informará de los objetivos de la evaluación, su alcance y el uso de sus resultados y se obtendrá el consentimiento informado (de manera digital) de cada persona entrevistada o encuestada. El Anexo 6 presenta el documento de información y consentimiento para participar del proceso de evaluación y señala también ítems de consentimiento en el uso del nombre, edad, lugar y foto. Para las entrevistas, este documento será enviado ya sea por correo electrónico o por whatsapp previo a la entrevista que será realizada solamente si la persona luego de leer la información accede a realizarla. En el caso de las encuestas, su aceptación se realizará haciendo uso de la técnica de plugin Lime Survey Plugin – Signature.
- Finalmente, el equipo consultor se compromete a realizar y presentar los comprobantes de haber realizado los cursos requeridos para realizar la consultoría: BSAFE, PSEA, Prevention of Sexual Harassment and Abuse of Authority, Ethics and Integrity y UN Cares HIV in the Workplace.

5.5. ANALISIS DE LOS DATOS

El procesamiento de la información se realizará en cuatro momentos:

El primero considera el **procesamiento de la información** recabada en función de las preguntas relacionadas con los criterios de eficacia, pertinencia, sostenibilidad y eficiencia, considerando los diferentes contextos culturales y sociolingüísticos en los cuales se recogieron los datos. Para ello partimos de algunas premisas teóricas que procederemos a verificar a través del recojo de información a través de diferentes fuentes, haciendo uso de métodos cuantitativos y cualitativos. Triangularemos la información recogida a través de ambos métodos mediante un proceso secuencial que parta de los datos cuantitativos.

Los datos recogidos a través de las encuestas y las entrevistas individuales y grupales se codificarán y analizarán de manera separada y luego se compararán entre sí como una manera de validar los hallazgos. Además, se hará uso de la triangulación espacial a través del uso de instrumentos de recojo de información con actores de diferentes lugares. Estos también serán codificados de manera separada y luego comparados. La presencia de investigadores con

diferentes antecedentes además permite la triangulación desde la perspectiva del investigador.

El segundo momento considera el **análisis de los datos en función de los indicadores fijados para cada uno de los criterios de la matriz**. Identificaremos las razones por las cuales se han dado determinadas situaciones, poniendo especial atención a las diferencias que puede haber entre comarcas y con las escuelas ubicadas fuera de ellas. El análisis comparativo también tomará en cuenta las características de las escuelas y los escenarios sociolingüísticos en los que se ubican. Esto nos llevará a un nivel de generalización y de generación de conclusiones que serán validadas con los datos recogidos, manteniendo así la necesaria relación dialéctica entre el método inductivo y el deductivo. A su vez, estas situaciones serán comparadas con lo que se ha dado en otras experiencias EIB. En este proceso de análisis dialogaremos con algunas herramientas teóricas que nos sean de utilidad y que nos ayuden a abordar el fenómeno con más profundidad. En este proceso se podrá contrastar los datos recogidos con los planteamientos teóricos que han orientado la evaluación.

La revisión comprensiva de la literatura sobre EIB, otros marcos de referencia y la literatura académica serán guía para la comprensión arriba señalada. Lo que debe marcar una diferencia sustantiva en el análisis es el concepto de educación intercultural bilingüe con el cual nos acercamos a la búsqueda de datos, a la manera de abordar la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa y los implementadores, y el análisis de la información que se obtendrá.

Este concepto está basado en el enfoque de interculturalidad crítica que aborda la relación entre diversidad y desigualdad, cuestiona las visiones folklorizantes asociadas al desarrollo de la EIB, que desvinculan lo cultural de otros aspectos de la vida social, económica y política, y plantea la necesidad de identificar y revisar las creencias que reproducen la asimetría del poder. Así también aborda aspectos ontológicos y epistemológicos asumiendo que la educación intercultural acepta la existencia de distintas visiones de la realidad y se opone a conceptos racionales que buscan la “verdad única y universal”.

En el tercer momento nos abocaremos al análisis de la **manera como el Estado ha asumido los derechos individuales y colectivos de los pueblos originarios**, así como la manera como se concretan los enfoques de participación de la niñez y género en el desarrollo del Plan Quinquenal.

Finalmente, en el cuarto momento analizaremos la posibilidad de **aprendizaje de la experiencia**.

5.6. DISEMINACION

El principal usuario de los resultados será el Ministerio de Educación de la República de Panamá y las autoridades locales de todas las comarcas en tanto responsables de asegurar que se cumplan los derechos de los niños, niñas y adolescentes a una educación de calidad con respeto de su identidad cultural. Por ello, los resultados serán diseminados en un informe final, un video y en un taller virtual de presentación de los resultados (Producto 4) con la participación de gestores de políticas públicas relacionadas con EIB y autoridades comarcales.

Esta reunión virtual será eminentemente informativo en el que se espera que las personas participantes encuentren información que les permita tomar decisiones para consolidar y avanzar con una educación intercultural bilingüe de calidad, con criterios claros de eficiencia, eficacia, pertinencia y sostenibilidad.

El equipo consultor tiene entre sus obligaciones entregar recomendaciones para que los resultados de la evaluación sean públicos y se constituya en herramienta de nuevas acciones, planes y programas que permitan la sostenibilidad de los avances encontrados. Para ello la propuesta contemplará recomendaciones para una amplia diseminación de los resultados, pudiendo usarse trípticos, medios visuales (videos) e infografías, entre otros.

CAPITULO 7: ROL, ENTREGABLES y CRONOGRAMA

El trabajo es realizado por un equipo de cuatro consultoras, dos residentes en Panamá y dos en Perú. La combinación de experiencia y conocimiento sobre Panamá, EIB y derechos humanos conforma un equipo fortalecido para la ejecución de la evaluación del Plan Quinquenal.

El equipo está conformado por:

- Una coordinadora, profesional de las ciencias sociales con amplia experiencia en evaluación y seguimiento de proyectos de diverso tipo, con sede en Panamá.
- Tres profesionales expertas en Educación Intercultural Bilingüe, dos con sede en Lima – Perú y una con sede en Panamá. Una de las especialistas de investigación es una educadora, la segunda es una educadora indígena panameña y la tercera es antropóloga y educadora.

7.1. ROL DE CADA MIEMBRO DEL EQUIPO EVALUADOR.

Coordinadora

- Establece contactos y coordinaciones con diferentes profesionales vinculados al desarrollo del Plan Quinquenal de EIB.
- Asegura que los informes repondan a la estructura de informes señalados en los TDR.
- Afina la metodología propuesta.
- Asiste al equipo en el desarrollo del trabajo de búsqueda de información, asegurando los mecanismos adecuados para conseguirlos.
- Recoge información estadística relevante y la procesa.
- Asegura que los diferentes instrumentos de investigación respondan a los requerimientos de la evaluación.
- Aplica las herramientas metodológicas diseñadas.
- Participa del procesamiento de la información recogida a través de las diferentes herramientas.
- Asegura que los productos a entregar sean oportunos y respondan a los criterios establecidos en los términos de referencia.
- Conduce y articula la socialización de la información y el análisis en equipo.
- Diseña y coordina las reuniones virtuales de entrega de resultados.
- Sistematiza y participa de la redacción de los informes.

Asistente experto 1

- Asesora en la identificación de los centros educativos para determinar la muestra de la encuesta.
- Asiste al equipo en la relación con los Directores y Docentes de Escuela para la aplicación de las encuestas.
- Asiste al equipo en la relación con las Direcciones Regionales, Supervisores, Directores de Escuelas, la DNEIB y las autoridades comarcales para elaborar el calendario de entrevistas.
- Coordina la presentación del equipo a las autoridades tradicionales y no tradicionales indígenas.
- Asiste a la coordinadora en la búsqueda de información estadística y sirve de nexo con las autoridades comarcales.
- Apoya al equipo en la obtención de los currículos, programas y materiales EIB de cada pueblo indígena.
- Apoya la organización e implementación del taller de TdC y los talleres de entrega de resultados.

Asistente experto 2

- Participa en el diseño y revisión de los instrumentos a ser utilizados en la evaluación.
- Participa en la reconstrucción de los lineamientos, metas e indicadores del Plan Quinquenal.
- Recoge y analiza información secundaria a través de la revisión de diversos documentos como currículos nacional, programas curriculares por pueblos, programas por grados, materiales educativos, planes de trabajo e informes de especialistas de la DNEIB y de los supervisores de las Comarcas Indígenas.
- Aporta elementos para el análisis de los resultados desde un enfoque intercultural y bilingüe.
- Sistematiza los datos recogidos en el trabajo de campo.
- Participa en la redacción de los diferentes productos.

Asistente experto 3

- Apoya a la coordinadora en el diseño y revisión de los instrumentos a ser utilizados en la evaluación.

- Presenta una propuesta de estructura para el taller de reconstrucción de la teoría del cambio del Plan Quinquenal EIB que permita determinar componentes a ser analizados en la evaluación.
- Recoge y analiza información secundaria a través de la revisión de diversos documentos como currículos nacional, programas curriculares por pueblos, programas por grados, materiales educativos, planes de trabajo e informes de especialistas de la DNEIB y de los supervisores de las Comarcas Indígenas.
- Aporta elementos para el análisis desde una visión de educación intercultural y de política pública.
- Sistematiza los datos recogidos con las diferentes herramientas metodológicas.
- Participa en la redacción de los diferentes productos.

7.2. ENTREGABLES

- Producto # 1: Informe Inicial, que describe el objeto, objetivos, teoría del cambio, metodología, instrumentos, así como todo el proceso de obtención de información y análisis que se llevará a cabo en la evaluación del Plan Quinquenal 2014-2019.
- Producto # 2: Informe de recopilación de datos y borrador de análisis de resultados. Este informe presenta los principales hallazgos obtenidos con la aplicación de las herramientas de investigación cuantitativas y cualitativas. Previo al inicio de recopilación de datos que dará información para escribir este producto se realiza la adecuación de la metodología por efecto de la pandemia del COVID 19.
- Producto # 3: Informe Final de acuerdo a la estructura señalada en los TDR.
- Producto # 4: Reunión virtual de presentación de los resultados con gestores de políticas públicas y otras autoridades y plan de incidencia.

7.3. CRONOGRAMA

El cronograma ajustado se anexa a esta enmienda metodológica como anexo 5. En ella se precisan las fechas que en el Informe Inicial no se pudieron realizar por la espera en el desarrollo del COVID-19.

En este nuevo cronograma se precisan fechas claves en el proceso de evaluación:

- Recopilación de información: hasta el 22 de julio
- Entrega de Segundo Informe: 15 de agosto

- Entrega corregida segundo informe: 30 de agosto
- Entrega Informe Final: 20 de septiembre
- Entrega Informe Final corregido: 10 de octubre
- Taller virtual de resultados con gestores de políticas públicas y otras autoridades: a precisar con las autoridades.

ANEXOS:

1. Resumen de Cambios a la Metodología
2. Encuesta a Directores de Escuelas EIB
3. Encuesta a Docentes de Escuelas EIB
4. Cuadro de entrevistas
5. Entrevista a Supervisores y entrevistas corregidas
6. Documentos de Información y consentimiento
7. Cronograma

Anexo 1: Resumen de Cambios a la Metodología de la Evaluación por COVID 19

A tres meses y medio desde que el Ministerio de Salud de Panamá reportara el 9 de marzo el primer caso de COVID 19 todas las informaciones señalan que la “nueva normalidad” va a exigir convivir con el virus hasta que se tenga una vacuna que en el mejor de los casos se espera que sea a inicios del año 2021.

El 25 de marzo las autoridades de Salud a través del comunicado 27 ordenaron la restricción de movilidad por horarios de acuerdo al sexo y número de cédula. El 1 de junio esta cuarentena en la cual sólo se podía salir dos horas al día, tres veces por semana, en días diferentes según sexo se reemplazó por un toque de queda nocturno de 7 pm a 5 am. Una semana después ante el aumento de casos las autoridades de salud anunciaron que a partir del 8 de junio se retornaba a la medida anterior en las provincias de Panamá y Panamá Oeste.

En este contexto, el Ministerio de Educación ha informado que las clases que fueron suspendidas desde el 12 de marzo se reinicien a partir del 20 de julio desde la casa a través de una plataforma multimodal con la ayuda de la radio, televisión y materiales elaborados para tal fin.

Conforme avancemos hacia la llamada “nueva normalidad” pasaremos del aislamiento al distanciamiento, pero siempre evitando reuniones y movilizaciones que puedan poner en peligro de contagio al otro, respetando las indicaciones dadas por el Ministerio de Salud de restringir al máximo la movilidad.

En el marco de esta responsabilidad se realiza esta adenda a la metodología de la Evaluación del Plan Quinquenal de Educación Intercultural Bilingüe 2014-2019, presentada en el Informe Inicial de esta consultoría el 30 de abril 2020 y donde ya se anotaba la posibilidad de este cambio metodológico como una manera de mitigar los problemas de movilización que el COVID 19 podía traer (Página 41 del Informe Inicial).

CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA:

1. Encuestas que reemplazan las visitas a las Escuelas EIB porque esto podría poner en peligro la salud de los niños y niñas, la comunidad educativa y/o la de las consultoras.
2. Entrevistas no presenciales, sino por teléfono o plataformas de comunicación digital, dependiendo de las posibilidades de la persona entrevistada.

3. Análisis de documentación escaneada. El análisis de documentación se amplía en cantidad y profundidad abarcando el análisis del Currículo Nacional, los programas Curriculares EIB por pueblos, los Programas de Estudios por grado de los pueblos indígena, y los materiales educativos para docentes y para estudiantes (en castellano y en lengua originaria) a fin de contar con información que nos permita acercarnos al real estado de situación de la EIB en Panamá y el aporte del Plan a este avance.
4. Entrega de resultados vía plataforma digital estilo Webinar que permita un intercambio productivo o en pequeños grupos dependiendo de las autorizaciones que las autoridades señalen.

Encuestas:

Se van a realizar dos encuestas:

3. A Directores de Centros Educativos donde se está aplicando EIB con el objetivo de conocer aspectos de la gestión y composición de la escuela así como el estado y nivel de aplicación de la EIB en su escuela.
4. A maestros de las escuelas donde se aplica la EIB para conocer su nivel de formación, manejo de la EIB y su nivel de implementación en el grado que tiene a su cargo.

La muestra está conformada por todas las escuelas donde se aplica EIB. Son un total de 187 según información dada por los técnicos de la DNEIB y corroborada por los supervisores de las Direcciones Regionales, distribuidas en cuatro (4) pueblos indígenas y cuatro (4) Comarcas como puede verse en el cuadro 1. Como se informó en el Informe Inicial, al 2019 la aplicación de la EIB no se ha generalizado a todos los pueblos indígenas como era el objetivo del Plan Quinquenal y su avance es diferencial incluso dentro de una misma escuela.

La encuesta será un medio a través del cual podremos acercarnos con mayor profundidad al real nivel y cobertura de aplicación de la EIB en las escuelas donde se está aplicando, según información previa obtenida.

Cuadro 1: TOTAL ENCUESTAS POR CENTRO EDUCATIVO SEGÚN PUEBLO

REGIONAL	COMARCA	REGION/PUEBLO	CE EIB
Ngäbe Buglé	Ngäbe Buglé	R.Ñokribo /Pb Ng	57
		R.Nedrini/ Pb Ng	42
		R. Kädridi/ Pb.Ng	44
Emberá	Emberá/Wounaan	Pueblo Emberá	7
		Pueblo Wounaan	5
Kuna Yala	Kuna Yala	Pb. Guna	28
Chepo	Madugandi	Pb Guna	4
TOTAL			187

Fuente: Elaboración propia con información de la DNEIB y supervisores

Las encuestas no serán aplicadas de manera presencial, sino que se harán recurriendo a las Tecnologías de Información (TI) de manera que no afecte ni perjudique la salud de las personas encuestadas y de las encuestadoras. El proceso será el siguiente:

1. Diseño de las encuestas, las cuales deberán ser validadas por el equipo de referencia conformada por representantes de la DNEIB, UNICEF y UNESCO.
2. Traducción de la Encuesta tradicional a Formularios Web: Estos formularios se crearán a través del Software LimeSurvey. Para recolectar la firma de consentimiento de los Encuestados se utilizará el plugin LimeSurvey Plugin – Signature.
3. Validación de las encuestas: Esta validación se realizará con directores y docentes. La validación se hará con 14 docentes y 14 directores. Se seleccionarán 2 Docentes y 2 directores por región, con excepción de la comarca Ngäbe Buglé que contara con 6 docentes y 6 directores, distribuidos en sus 3 regiones.
4. Aplicación de Encuestas: En base al listado de escuelas EIB se coordinará con el Director Regional y/o los Directores de los Centros Educativos los datos de los docentes y directores, para así hacerles llegar las Encuestas por WhatsApp u otra aplicación de mensajería que el Docente o director utilice. El seguimiento de la encuesta se realizará por teléfono de modo de asegurar que los invitados completen a tiempo.
5. Seguimiento de la Encuesta: El seguimiento de la encuesta se realizará a través de una tabla de participantes con un código específico de seguridad único por cada participante, generado en el momento de la invitación de modo de asegurar que los invitados completen a tiempo. Este código de seguridad permitirá: i) enviar la invitación; ii) enviar recordatorio en caso no hayan respondido en un tiempo prudencial; iii) rastrear quien de la lista ha respondido; y controlar que cada persona responda la encuesta una sola vez.
6. Datos de la Encuesta: La exportación de datos se realizará a SPSS y Microsoft Excel, para su análisis según lo planteado en el marco de Evaluación.

Entrevistas:

El cambio de las Visitas a Escuelas por Encuestas trae también cambios en el paquete de entrevistas:

1. Se han revisado todas las entrevistas en función al análisis de información documentaria y de la enmienda metodológica. En total son 50 entrevistas individuales y 2 entrevistas grupales.
2. Se aumenta la entrevista a Supervisores a fin de conocer su evaluación de la aplicación de la EIB en las escuelas. En el modelo anterior ellos nos iban acompañar en la visita a las escuelas donde también observaríamos la supervisión que realizan.
3. La nueva entrevista así como el paquete de entrevistas revisadas serán validadas previa a su aplicación con el grupo de referencia conformado por UNICEF, UNESCO y DNEIB en una reunión virtual.

Análisis de Documentación:

La imposibilidad de visitar los centros educativos exige de un conocimiento más detallado de los programas curriculares y de los programas de estudio por grado, así como de los materiales educativos, tanto en cantidad como en calidad, motivo por el cual se profundiza el análisis de estos documentos siguiendo los ítems señalados en el primer informe (Anexo 6: pág. 68-69-70).

Un concepto que se usa mucho es el de “Currículo contextualizado” que exige ahora revisar el Currículo Nacional Panameño a fin de contrastarlo con el concepto de “contextualizado” y poder así emitir opinión sobre su pertinencia EIB.

De igual manera, con el objetivo de tener mayor información de lo desarrollado en la EIB en los últimos años y de triangular la información que se recogerá en las entrevistas, se está realizando la revisión de los planes de trabajo de inicio de año y los informes de fines de años de los equipos técnicos de la DNEIB y de las Direcciones Regionales, así como de los Supervisores. Estos planes e informes permiten también tener información sobre la gestión de la EIB desde el nivel de la Dirección Nacional que tiene a su cargo esta política y desde las Direcciones Regionales que tienen a su cargo la operativización del servicio y la llegada a las escuelas EIB en sus respectivos territorios.

Sin embargo, también se ha descartado el análisis de algunos documentos a los que no se podrá tener acceso, como, por ejemplo, los cuadernos de los estudiantes y los documentos de planeación de los docentes.

Anexo 2: Encuesta a Directores de Escuela EIB

Sobre su escuela

1. Nombre completo del centro educativo:.....
2. (marcar el nivel) PK....K...Primaria..... Pre media..... Tipo de Media
3. (marcar la modalidad) Unigrado..... Multigrado

Sobre usted

4. Nombre completo..... Sexo H... M...
5. Pueblo originario.....
6. (marcar y anotar)Titular: Encargado..... Años de servicio total como director.....
7. (marcar) Nivel de estudios: Normalista..... Licenciatura.....Post grado (especialidad) Otro.....
8. (marcar) Institución de egreso: Normal de Santiago.....UP UDELAS..... Otro.....
9. ¿Además de encargarse de la Dirección tiene a su cargo algún grado? NO SI
¿Cuál?..... ¿Es EIB? SI..... NO.....
10. Ud. en los últimos 5 años ha tomado cursos de EIB. ¿Cuáles? (puede marcar más de uno)

Lengua materna		Español como segunda lengua		Matemática indígena	
Espiritualidad o identidad		Metodología EIB		Administración escolar EIB	
Alfabetos indígenas		Derechos indígenas		Lecto escritura en idioma indígena	
Elaboración de materiales contextualizados		OTRO: ¿Cuál?			

Sobre el alumnado: (Año 2019)

- 11. Total.....Alumnos.....Alumnas.....
- 12. (marcar)Idioma que hablan la mayoría de los niños y las niñas al entrar a la escuela:
Indígena.... Español..... Ambos

Sobre el cuerpo docente

- 13. Cantidad de docentes: Total.....Hombres:.....Mujeres.....
- 14. Cantidad de Docentes del mismo pueblo indígena donde se ubica la escuela.
Total..... Hombres..... Mujeres.....
- 15. Cantidad de Docentes que hablan la lengua indígena: Total..... Hombres..... Mujeres
.....
- 16. Cantidad de Docentes que no hablan la lengua indígena: Total Hombres
Mujeres

Sobre EIB en su escuela

- 17. ¿Desde qué año e implementa la Educación Intercultural Bilingüe en su centro educativo?.....
- 18. Anote por favor los criterios que Ud utiliza para seleccionar docentes que aplicaran la EIB en su centro educativo? (puede marcar más de uno)

Habla el idioma		Tiene experiencia EIB		Tiene formación en EIB	
Tiene iniciativa para implementar EIB		Está de acuerdo con la EIB		OTRO	
¿CUÁL?					

19. Por favor anote en el cuadro información sobre docentes/grados y asignaturas/ materias que implementan la EIB en su escuela:

Nombre del docente que implementa EIB	Grado en que aplica EIB	Asignaturas/Materias			
		Lengua Materna ¹	Epañol como segunda Lengua ²	Espiritualidad/ Identidad	Matematica indigena

20. ¿Este personal docente EIB planifica sus clases haciendo uso del programa de estudio por grado EIB? No.....¿Por qué No?.....
 SI.....¿Qué asignaturas?.....

21. ¿Su centro educativo cuenta con materiales para el desarrollo de la EIB? SI.... NO
 ¿Cuáles?

22. ¿Su centro educativo cuenta con la comisión pedagógica en EBI? SI..... NO.....

Sobre el monitoreo y seguimiento EIB

23. ¿Cuántas veces al año se reúne con su personal docente para tratar la implementación de la EIB en su centro escolar? Nunca..... Cada.....

24. ¿Ha tenido visita de los técnicos nacionales de la DNEIB? SI..... NO..... ¿Cuándo fue la última vez?

25. ¿Cuántas veces al año el supervisor de su zona monitorea el programa EIB en su centro educativo?.....

26. ¿Conoce el Plan Quinquenal de Educación Intercultural Bilingüe Para los Pueblos Originarios 2014-2019? SI NO....

27. Anote tres problemas que usted considera limitan implementar la EIB en su escuela.

.....
.....
.....

28. Anote tres recomendaciones para mejorar la calidad de la EIB en su escuela

.....
.....
.....

Muchas gracias.

Anexo 3: Encuesta a docentes de grado EIB

Sobre el docente

1. Nombre:
2. Hombre Mujer
3. Pueblo originario
4. Centro Educativo:Región.....
5. Grado que enseña MultigradoUnigrado.....
6. Años de servicio como docente.....
7. Años en el Centro Educativo
8. ¿Ha pasado la prueba de Competencia lingüística? SI NOAño.....
9. Nombrado/a Interino/a
10. En una escala de uno a cinco, siendo uno no hablo y cinco hablo muy bien, indique con una X cuanto maneja la lengua (originaria de la comarca)

1	2	3	4	5

11. En una escala de uno a cinco, siendo uno no escribo y cinco escribo muy bien, indique con una X cuanto maneja la escritura de la lengua (originaria de la comarca)

1	2	3	4	5

12. En una escala de uno a cinco, siendo uno no leo y cinco leo muy bien, indique con una X cuanto maneja la lectura de la lengua (originaria de la comarca)

1	2	3	4	5

13. En una escala de uno a cinco, siendo uno no conozco y cinco conozco y practico, indique con una X el nivel del conocimiento que tiene de los saberes y prácticas del (pueblo originario) de sus estudiantes.

1	2	3	4	5

14. Nivel de estudios: Normalista..... Licenciatura.....Post grado (especialidad)

..... Otro.....

15. Institución de egreso: Normal de Santiago.....UP UDELAS.....

Otro.....

16. ¿Tiene especialidad EIB? SI----- NO---- Dónde lo hizo?

.....

17. Ud. En los últimos 5 años ha tomado cursos de (puede marcar más de uno)

Lengua materna		Español como segunda lengua		Matemática indígena	
Espiritualidad o identidad		Metodología EIB		Administración escolar EIB	
Alfabetos indígenas		Derechos indígenas		Lecto escritura en idioma indígena	
Elaboración materiales didácticos contextualizados		OTRO: ¿Cuál?			

Sobre su alumnado

18. Cantidad que atiende: Total.....#alumnos.....#alumnas.....

19. En una escala de uno a cinco, siendo uno no hablan y cinco hablan muy bien, indique con una X cuanto manejaban la lengua (originaria de la comarca) sus alumnos cuando iniciaron su clase el año pasado

1	2	3	4	5

20. En una escala de uno a cinco, siendo uno no hablan y cinco hablan muy bien, indique con una X cuanto manejaban el español sus alumnos cuando iniciaron su clase el año pasado.

1	2	3	4	5

21. ¿Sus alumnos leen y escriben en lengua originaria según el nivel esperado del grado en el que estudian?

La mayoría

Algunos

Pocos

22. ¿Sus alumnos leen y escribe en castellano según el nivel esperado en el grado en que estudian?

La mayoría

Algunos

Pocos

23. ¿En qué idioma hablan sus alumnos y alumnas con su familia? Originario.....

Español..... Ambos?.....

Sobre su práctica docente EIB

24. ¿Usted utiliza el currículo nacional de Panamá?. Siempre..... A veces.....

Nunca.....

25. ¿Cuenta con algún programa de estudios EIB? ¿SI.....NO.....

CUÁL?.....

26. ¿Usted utiliza estos programas? Siempre..... A veces..... Nunca.....

27. ¿Tiene materiales en lengua originaria? Sí No.....

(SI LA RESPUESTA ES NO PASAR A LA PREGUNTA 30)

28. ¿Cuáles son?

.....

29. ¿Utiliza estos materiales? Siempre..... A veces..... Nunca.....

30. Indique con una X en qué se basa para planificar el uso de la lengua originaria y el castellano al momento de planificar sus clases. Puede marcar más de una opción.

La lengua de uso mayoritario en la comunidad	<input type="checkbox"/>	El manejo que tienen los niños y niñas de la lengua originaria y el español	<input type="checkbox"/>	Las características de la asignatura o tema a tratar.	<input type="checkbox"/>
El grado en que está enseñando.	<input type="checkbox"/>	La lengua en la que están escritos los materiales que hay en la escuela.	<input type="checkbox"/>	Otro: ¿Cuál?	<input type="checkbox"/>

31. Indique con una X qué toma en cuenta al momento de planificar las clases o sesiones pedagógicas. Puede marcar más de una opción.

- Las actividades sociales y/o productivas que se realizan en la comunidad.
- Problemas que enfrenta la comunidad.
- Problemas del medio ambiente: contaminación, deforestación.
- Otro: ¿Cuál?.....

32. Marque con una X los momentos en que utiliza cada lengua. Si usa ambas puede marcar ambos recuadros.

Momentos	Lengua originaria	Español
Motivación o introducción a la clase		
Explicaciones		
Instrucciones		
Preguntas orales		
Refuerzo		
Indicaciones sobre los trabajos individuales y/o grupales		
Resúmenes o sistematizaciones escritas de la sesión.		
Tareas escritas		
Otros (especificar).....		

Sobre el apoyo de supervisión que recibe

33. ¿Cuenta con orientaciones para evaluar a sus alumnos en EIB? Sí... No.....
34. ¿Recibe visitas de supervisión en el aula? Sí No
35. ¿Cuántas veces al año le visita el o la supervisora?
36. ¿Cuándo lo visitaron por última vez?
37. ¿Qué aspectos le supervisaron?
-
38. ¿Qué le aporta la supervisión?
-

Sobre la EIB en la escuela y la comunidad

39. Están de acuerdo con la enseñanza EIB:
- Los otros docentes de la escuela: Todos.... Algunos.... Ninguno....
 - La familias de sus alumnos: Todos Algunos Ninguno.....¿Por qué?
.....

- Las autoridades de la comunidad: Todos Algunos Ninguno ¿Por qué?.....

40. ¿Conoce el Plan Quinquenal de Educación Intercultural Bilingüe Para los Pueblos Originarios 2014-2019? SI NO....

Anexo 4: Cuadro de Entrevistas

A. MEDUCA: DIRECCIONES NACIONALES

Dependencia	Nombre	Cargo	Entrevistadora	Fecha
Dir. Nal. de Educ. Básica General	Mariela de Quesada	Ex directora	Elena y Jenny	
	Lix Gay Girón	Actual directora		
Dir. Nal. de Educación Inicial	Luz María de Kam	Ex directora	Clara y Jenny	
	Zoraida Yangüez	Actual directora		
Dir. Nal. de Form. y Perfecc. Profesional	Tania de Gordón	Ex directora	Lucy y Elena	
	Anabella Yepes Martínez	Actual directora		
Currículo y Tecnología Educativa	Ilka Torres.	Ex directora	Lucy y Elena	
	Carmen Reyes	Actual directora		
DNEIB	Hernando Henríquez	Ex director	Elena y Lucy	
	Enrique Gardel y técnicos	Actual director		

B. MEDUCA: DIRECCIONES REGIONALES

Dependencia	Nombre	Cargo	Entrevistadora	Fecha
DR Bocas del Toro	Rosemary Gutierrez	Directora	Lucy y Jenny	
DR Comarca Ngäbe Buglé	Braulio Palacio	Director	Lucy y Jenny	
DR Comarca Kuna Yala	Armando Alvarado	Director	Elena y Clara	
DR Comarca Emberá Wounaan	José Cansarin	Director	Clara y Elena	
DR de Chepo	Esmeralda Henríquez	Directora	Elena y Jenny	
DR del Darién	Romualda Ramos	Directora	Clara y Elena	

C. MEDUCA: SUPERVISORES EIB

Dependencia	Nombre	Cargo	Entrevistadora	Fecha
DR Bocas del Toro		No hay enlace EIB	Lucy y Jenny	
DR Comarca Ngäbe Buglé	Fulgencio Taylor	Supervisor EIB Ñokribo	Lucy y Jenny	
	Francisco Carpintero	Supervisor EIB Kädriri	Lucy y Jenny	
	Cleto Montero	Supervisor EIB Nedrini	Lucy y Jenny	
DR Comarca Kuna Yala	Lucindo Pérez	Supervisor zona 1 Narganá.	Elena y Jenny	
	Rebello González	Supervisor zona 2. Narganá	Elena y Jenny	
	Félix Oller	Supervisor zona 3. Narganá	Elena y Jenny	
	Jaime Quijano	Supervisor zona 4 Ailigandí	Clara y Jenny	
	Miñoso Arias	Supervisor zona 5: Ailigandí y Tubuala	Clara y Jenny	
	Narciso Flores	Supervisor zona 6: Tubuala	Clara y Jenny	

Dependencia	Nombre	Cargo	Entrevistadora	Fecha
DR Comarca Emberá Wounaan	Carlos Berrugati	Ex enlace EIB hasta el 2019.	Clara y Elena	
	Pedro Marmolejo	Enlace (i) actual	Clara y Elena	
DR de Chepo	Mary Inés Pedrosa	Ex Supervisora de área indígena	Elena y Clara	
	José Rodríguez	Supervisor actual de área indígena		
DR del Darién	Profesor Neftalí	Ex supervisor del área indígena	Clara y Elena	
	Fred Campos	Actual supervisor		

D. ORGANISMOS DE FORMACION EN EIB

Dependencia	Nombre	Cargo	Entrevistadora	Fecha
UDELAS	Profesora Imelda Davis	Coordinadora Programa de Formación EIB	Lucy y Jenny	
U.P	Dra. Migdalia Bustamante	Decana de la Facultad de Educación	Lucy y Jenny	
ISAE	Lic. Celis Oses	Decana Educación Primaria	Lucy y Jenny	
OCA Acción cultural Ngábe	Demetrio Santamaría	Responsable en Quebrada Guabo	Lucy y Elena	
OCA Emberá Wounaan Agua para las plantas	Arnulfo Barrigón	Coordinador	Elena y Lucy	
OCA Kuna Yala Lidky. Instituto de Desarrollo Kuna Yala	Elvira Guillén	Coordinadora	Elena y Lucy	

E. ORGANISMOS DE COOPERACION Y ONGs

Dependencia	Nombre	Cargo	Entrevistadora	Fecha
OEI	Melissa Wong	Directora	Clara y Jenny	
Fe y Alegría			Clara y Jenny	
Fundación Casa Taller	Gloria Bejarano	Directora	Clara y Jenny	
AECID	Dr. Cano y	Representante	Elena y Lucy	
BM	Dian Pizarro	Responsable de Educación EIB	Lucy y Clara	
BID	Ana Grigera	Responsable de Educación EIB	Clara y Jenny	
UNICEF	Raisa Ruiz y Francisco Trejos	Ex y actual responsable de Educación	Elena y Lucy	
	Kyungsun Kim	Representante		

F. ORGANIZACIONES INDIGENAS (Entrevista colectiva)

Dependencia	Nombre	Cargo	Entrevistadora	Fecha
Coordinadora Nacional de los Pueblos Indígenas de Panamá	Marcelo Guerra (Buglé)	Presidente	Todas	
	Manikiwiniguiña Arias (Wargandí)	Vicepresidente:		
	Rengifo Navas (Kuna)	Secretario		
	Joaquín González	Cacique Bri-Bri		
	Reynaldo Santana	Rey Naso		
	Silvia Carrera (Ngäbe);	Cacica Ngäbe		
	Elibardo Membache	Cacique Tierras Colectivas Emberá		
	Rodolfo Cunapio	Cacique Alto Bayano Emberá		
	Idelfonso Ají	Cacique Comarca Emberá Wounaan		
	Diocracia Puchicama	Cacica Comarca Emberá Wounaan		
	Carlos Henry	Cacique territorio Dagargunyala		
Coordinadora Nacional de Mujeres indígenas de Panamá. CONAMIUP	Omaira Casamá y representantes de los otros 5 pueblos	Emberá Wounaan, Bribri, Naso, Ngäbe, Buglé	Todas	
Asociación de Mujeres Ngäbe Buglé	Raisa Gallardo	Coordinadora durante el Plan	Lucy y Jenny	
Asociación de Mujeres de Carti Sugdub	Miroslava Dick.	Coordinadora	Elena y Jenny	
Asociación de Mujeres Kuna Olowaili	Dialis Erman	Coordinadora	Elena y Jenny	
Asamblea	Petita Ayarza	Diputada	Elena y Jenny	

Anexo 5: Paquete de Guía de Entrevistas

Guía de Entrevista a Supervisores

Datos Generales:

Nombre: Pueblo originario.....

Regional..... Tiempo de servicio:

Formación..... ¿Dónde?.....

1. ¿Cuántas escuelas EIB supervisa?
2. ¿Qué criterios utiliza para definir que una escuela es o no es una “escuela EIB”
3. ¿Ha tomado el curso de supervisión y administración de gestión educativa?
4. ¿Cuentan con una directiva o reglamento de Supervisión específico para centros educativos EIB?
5. ¿Qué habilidades cree usted que debe tener un supervisor?
6. ¿Qué diferencia a un docente de un supervisor?
7. ¿Cuántas veces al año supervisa a los maestros de las escuelas EIB?
8. ¿Qué aspectos supervisa en las escuelas EIB?
9. ¿Qué documentos utiliza para la supervisión?
10. ¿Cuánto tiempo dura una visita de supervisión? OJO; las alternativas podrían no ir, ya que es entrevista.
11. ¿Cuántos supervisores hay para la Regional?
12. ¿Qué supervisan los otros supervisores?
13. ¿Conoce el Plan quinquenal? ¿Cree que se han logrado sus objetivos? Por qué SI o Por qué NO.
14. Desde su posición de Supervisor. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la implementación de la EIB?
15. Desde su posición de Supervisor. ¿Qué recomendaría para poder implementar la EIB?
16. En una escala de uno a cinco, siendo uno muy mal y 5 muy bien, ¿cómo calificaría la implementación de la EIB en la zona que supervisa?

Guía de Entrevista a la Dirección de Educación Básica

Sobre institucionalización de la EIB

1. ¿Qué características diferencian a una escuela EIB de una que no lo es?
2. ¿Cuáles cree que son los principales problemas en la implementación de la EIB en Panamá?

Sobre el Plan Quinquenal

3. ¿Conoce o sabe de la existencia del Plan Quinquenal de EIB 2014 – 2019? Si la respuesta es NO pasar a la pregunta 5
4. ¿Su dirección participó en su elaboración? Si dice que No repreguntar ¿Le hubiera gustado participar?
5. ¿Qué factores han favorecido y han limitado la implementación de ese Plan?
6. ¿Cómo ha participado usted y su Dirección Nacional en la implementación del Plan Quinquenal?

Sobre la supervisión y la evaluación educativa

7. ¿La supervisión de las escuelas EIB responden a su Dirección?
8. ¿Con qué programa lo hacen? ¿Básica General o EIB?
9. ¿Hay algún resuelto o guía para hacer la supervisión de las escuelas EIB?
10. ¿Por qué en zonas donde toda la población es indígena como en las Direcciones Regionales Comarcales, toda la supervisión a los Centros Educativo no está dirigida a monitorear la aplicación de la EIB?
11. Tenemos que en una misma escuela se realizan dos tipos de supervisión: una para la Básica y otra para la EIB. ¿Qué opina de esto? ¿Cree que es eficiente?. Si todos los alumnos y alumnas son indígenas, la escuela no debería ser superviada como EIB?
12. ¿Cree que la supervisión de las escuelas EIB debería seguir a cargo de su Dirección o debe pasar a la DNEIB? ¿Por qué?
13. El Plan Quinquenal EIB 2014-2019 contempla el diseño de un plan de evaluación para escuelas EIB. ¿Cuánto se ha avanzado en este sentido?

Sobre la articulación con la DNEIB y las Direcciones Regionales

14. ¿Cuál es el nivel de coordinación entre su dirección nacional y la DNEIB?
15. ¿Cuál es el nivel de coordinación entre su Dirección Nacional y las Direcciones Regionales de las Comarcas Indígenas?
16. ¿Cuál es el nivel de coordinación entre su Dirección Nacional y las Direcciones Regionales como Bocas del Toro, Chepo y Darién que atienden también a población indígena?
17. ¿Qué cambios se deberían hacer para mejorar la articulación entre su dirección y la DNEIB?

18. ¿Cómo hacer para garantizar el uso de los de los Programas Curriculares contextualizados por parte de los docentes de las escuelas EIB?
19. ¿Qué opina sobre la evaluación de la competencia lingüística y cultural para el nombramiento de los docentes EIB? ¿Tiene alguna sugerencia?

Guía de Entrevista a la Dirección de Perfeccionamiento Docente:

Sobre institucionalización de la EIB

1. ¿Qué características diferencian a una escuela EIB de una que no lo es?
2. ¿Cuáles cree que son los principales problemas en la implementación de la EIB en Panamá?

Sobre el Plan Quinquenal

3. ¿Conoce o sabe de la existencia del Plan Quinquenal de EIB 2014 – 2019?
4. ¿Qué factores han favorecido y han limitado la implementación de ese Plan?
5. ¿Cómo ha participado usted y su Dirección Nacional en la implementación del Plan Quinquenal?

Sobre la articulación con la DNEIB

6. ¿Qué aspectos de la formación de los docentes para las escuelas EIB coordina con la DNEIB?
7. ¿Qué cambios se deberían hacer para mejorar estas coordinaciones y articulación con la DNEIB?

Sobre las capacitaciones a docentes de Escuelas EIB:

8. ¿Cómo se planifica y desarrolla la capacitación a los docentes? ¿Cuántas veces al año se da? ¿A quiénes se capacita? (¿a los docentes de todos los pueblos? ¿a los docentes de inicial y primeros grados de primaria?)
9. ¿Qué logros y dificultades tiene la estrategia de capacitación a través de Organismos Capacitadores (OCAS)?
10. En el caso de las capacitaciones a docentes de escuelas EIB, ¿cómo se abordan los saberes y formas de aprender de los pueblos originarios en las capacitaciones? ¿Tienen directrices para esto?
11. ¿Cómo participa la DNEIB en estos procesos?
12. ¿Cómo se aborda el tratamiento de lenguas? ¿Tienen directrices al respecto?
13. ¿Cómo participa su dirección en el monitoreo y evaluación de las OCAS?
14. ¿Cómo se vincula la capacitación con la práctica docente?
15. ¿Qué posibilidades existen de contar con un proceso de formación continua de los docentes EIB con un Plan de estudio ya definido a corto, mediano y largo plazo?

Sobre la formación de docentes en EIB

16. ¿Qué nivel de relación tienen con la UDELAS; ISAE y la UP para la formación con énfasis en educación intercultural bilingüe?
17. ¿Con qué otras instituciones formadoras están coordinando? ¿Qué proyecciones tienen?
18. ¿En qué situación está la definición de los perfiles de docentes y directores EIB?
19. ¿Cómo participa la DNEIB en la elaboración de directrices para la formación de docentes EIB?
20. ¿Cómo evalúa el avance en el plan de formación de formadores en EIB?

Guía de Entrevista a la Dirección de Currículo y Tecnología

Sobre institucionalización de la EIB

1. ¿Qué características diferencian a una escuela EIB de una que no lo es?
2. ¿Cuáles cree que son los principales problemas en la implementación de la EIB en Panamá?

Sobre el Plan Quinquenal

3. ¿Conoce o sabe de la existencia del Plan Quinquenal de EIB 2014 – 2019?. Si la respuesta es NO pasar a la pregunta 7
4. ¿Su dirección participó en su elaboración? Si dice que No repreguntar ¿Le hubiera gustado participar?
5. ¿Qué factores han favorecido y han limitado la implementación de ese Plan?
6. ¿Cómo ha participado usted y su Dirección Nacional en la implementación del Plan Quinquenal?

Sobre la articulación con la DNEIB y las Direcciones Regionales

7. ¿Cuál es el nivel de coordinación entre su Dirección Nacional y la DNEIB?
8. ¿Considera que se debería mejorar el nivel de articulación entre su Dirección y la DNEIB? ¿Cómo?
9. ¿Qué tipo de relación tiene con la Direcciones Regionales?

Sobre la elaboración de programas curriculares y de estudio para EIB

10. ¿Qué opina de que cada pueblo indígena tenga su propio currículo? Repreguntar sobre un solo currículo EIB por competencias.
11. Sobre los programas de estudio por grado sabemos que son 4: Identidad o espiritualidad, lengua 1, lengua 2 y matemática indígena. Ud como experta en currículo, ¿qué opina de estas 4 asignaturas? ¿Se debe contar con ellos? ¿Deben mejorarse? ¿Cómo? ¿Cómo se relacionan con el currículo nacional? ¿Los niños

indígenas deben aprender estas materias además de las que aprenden los otros niños panameños?

12. ¿Por qué solo han considerado 4 materias en los programas de estudio por grado y no la materia de Agricultura y Tecnologías y los ejes temáticos de las materias de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales incluidos en los programas curriculares contextualizados? (Los Kunas tienen ahora Ciencias Naturales y Agricultura)
13. ¿Por qué razón no se han trabajado los saberes (botánicos, zoológicos y etológicos) de los pueblos originarios referidos a los diferentes elementos del mundo natural (animales, peces, aves)?
14. ¿Qué factores han limitado el proceso de elaboración de los programas de estudio por grado para los Ngabe Bugle? ¿Para los Emberá? ¿Para los Wounan?
15. ¿En qué situación está el proceso de elaboración de programas y materiales e los pueblos Naso y Bribri?
16. ¿Por qué se han suspendido los procesos de oficialización de los programas de estudio por grado desde el año 2014?
17. ¿Cómo hacer para garantizar el uso de los programas curriculares contextualizados y los programas de estudio por grados?
18. ¿Tiene una relación de lo producido en el quinquenio 2014-2015 para EIB?

Sobre uso y seguimiento de materiales y recursos educativos EIB producidos

19. ¿Hacen algún seguimiento de la pertinencia de los materiales producidos? ¿Cómo? ¿Cada cuánto tiempo?
20. ¿Qué opina de estos materiales? ¿Qué se debería hacer para mejorarlos?
21. ¿Considera que estos materiales contribuyen a mejorar los aprendizajes de los estudiantes?
22. ¿Llegan los materiales a todas las escuelas EIB que corresponden? ¿Qué dificultades han detectado en la distribución de los materiales?
23. ¿Qué información tienen sobre el uso de los materiales en las escuelas EIB?
24. ¿Cómo podría intervenir su Dirección para garantizar que los materiales producidos puedan ser usados correctamente por los docentes?
25. ¿Qué se debería hacer para mejorar la distribución oportuna de los materiales a las escuelas EIB?
26. ¿Cómo interviene su Dirección en la capacitación de personal indígena para especializarlo en la elaboración de materiales educativos pertinentes cultural y lingüísticamente?

Sobre presupuesto

27. ¿Cuánto presupuesto destina el MEDUCA para la elaboración, impresión y distribución de los programas curriculares y materiales educativos EIB? (preguntar: ¿y cómo se financian?)

28. ¿Con cuántos especialistas cuenta su Dirección para la elaboración de programas y materiales EIB?
29. Nosotras le estamos muy agradecidas. ¿Quisiera decirnos algo más?

Guía de Entrevista al ex director de la DNEIB (profesor Hernández)

1. Usted fue el promotor principal del Plan Quinquenal. ¿Por qué se hizo el Plan?
2. ¿Qué factores han favorecido y han limitado la implementación de este Plan?
3. ¿Cual fue el presupuesto real con el que se ha contado para la implementación del Plan?
4. ¿Qué apoyo recibió de la cooperación internacional para implementar el Plan?
5. ¿Por qué cambió de estrategia del desarrollo de programas de estudios por grado a la producción de materiales? (programas curriculares Naso, Bribri)
6. ¿Cómo fue la relación de la DNEIB con las otras direcciones Nacionales? ¿Ayudaron en la implementación del Plan?
7. ¿Quiénes son los principales aliados en la implementación del Plan?
8. ¿Considera que el Plan sigue siendo válido? ¿Qué aspectos no han cambiado?
9. ¿Qué resultados tuvo el Plan durante su gestión?

Guía de Entrevista al Director y Técnicos de la DNEIB:

Sobre institucionalización de la EIB

1. ¿Qué características diferencian a una escuela EIB de una que no lo es?
2. ¿Cuáles cree que son los principales problemas en la implementación de la EIB en Panamá?

Sobre el Plan Quinquenal

3. ¿Con cuánto personal cuenta la DNEIB y cuánto y con qué perfil debería contar?
4. El Plan entre otras cosas buscó fortalecer a la DNEIB. ¿Cuánto se avanzó en ese objetivo?
5. El Plan también buscó un cambio en el sistema de supervisión. ¿En qué consistía este cambio y qué se logró?
6. Otra cosa que buscó el Plan fue la transformación de los Centros Educativos en EIB. ¿Cuánto se avanzó en este objetivo?
7. ¿Por qué se cambió la estrategia de desarrollo de programas a sólo la producción de materiales?
8. Sabemos que hubo recortes presupuestales. ¿Cuál fue el presupuesto real con que se contó para implementar el Plan quinquenal?
9. ¿Qué apoyo recibió de la cooperación internacional para implementar el Plan?
10. ¿Qué factores han favorecido y han limitado la implementación de este Plan?

Sobre la articulación con las otras Direcciones Nacionales

11. ¿Qué componentes de la EIB están a cargo o dependen de otras Direcciones Nacionales?
 - a. Dirección Nacional de Educación Básica
 - b. Dirección Nacional de Currículo y Tecnología
 - c. Dirección Nacional de Perfeccionamiento Docente
 - d. Dirección Nacional de Evaluación Educativa
 - e. Dirección Nacional de Educación Inicial
12. ¿Están de acuerdo con esta división de funciones o qué parte de estas funciones deberían estar a cargo de la DNEIB? ¿Por qué?
13. ¿Qué cambios se han dado en el nivel de coordinación con las otras Direcciones Nacionales con la aprobación del Plan Quinquenal?

Sobre la estructura del MEDUCA y las Direcciones Regionales.

14. ¿Cuál es el nivel de coordinación entre la DNEIB y las Direcciones Regionales Comarcales y con aquellas con población mayoritariamente indígena?
15. La DNEIB es el garante de la EIB y la DR es el ejecutor. ¿Cómo se está dando esta coordinación con las diferentes direcciones regionales?
16. ¿La DNEIB transfiere presupuesto a las direcciones regionales para implementar la EIB? ¿Para qué?
17. ¿Qué procesos de comunicación y articulación hay entre la DNEIB y las direcciones regionales con presencia indígena? ¿Cómo mejoraría?

Sobre la supervisión

18. ¿Qué tipo de acciones de seguimiento y/o acompañamiento a las escuelas EIB se hacen desde la DNEIB?
19. ¿La supervisión de las escuelas EIB responde a su Dirección?
20. ¿Con qué programa lo hacen? ¿Básica General o EIB?
21. ¿Hay algún resuelto o guía para hacer la supervisión de las escuelas EIB?
22. ¿Por qué en zonas donde toda la población es indígena como en las regionales comarcales, toda la supervisión de los centros educativos no está dirigida a la aplicación de la EIB?
23. Tenemos que en una misma escuela se realizan dos tipos de supervisión: una para la Básica y otra para la EIB. ¿Qué opina de esto? ¿Cree que es eficiente? Si todos los alumnos y alumnas son indígenas, ¿la escuela no debería ser supervisada como EIB?
24. ¿Qué se necesita cambiar o fortalecer en la estructura del MEDUCA para realizar un mejor seguimiento y/o acompañamiento a los docentes de las escuelas EIB?

25. ¿Qué coordinaciones realiza con las autoridades tradicionales en cuanto a la implementación de la EIB?

Sobre los técnicos y autoridades tradicionales

26. ¿Cuál es el papel de los técnicos?
27. ¿Cómo se relacionan con los supervisores, directores de escuela y docentes?
28. ¿Qué coordinaciones realizan con las autoridades tradicionales en cuanto a la implementación de la EIB?

Sobre la coordinación con las entidades formadoras

29. ¿Participa la DNEIB en la selección y seguimiento de las acciones de capacitación que realizan la OCAS?
30. ¿Qué nivel de incidencia tiene la DNEIB en las instituciones formadoras de docentes para la EIB?

Guía de Entrevista a los Directores de las Direcciones Regionales

Sobre institucionalización de la EIB

1. ¿Qué características diferencian a una escuela EIB de una que no lo es?
2. ¿Cuántas escuelas hay en su jurisdicción? ¿Cuántas son EIB?
3. ¿Cuáles cree que son los principales problemas en la implementación de la EIB en Panamá?
4. ¿Está usted de acuerdo con implementar la EIB en las escuelas con mayor presencia indígena?

Sobre el Plan Quinquenal

5. ¿Conoce o sabe de la existencia del Plan Quinquenal de EIB 2014 – 2019?
6. ¿Qué factores han favorecido y han limitado la implementación de ese Plan?
7. ¿Cómo ha participado usted y su Dirección Regional en la implementación del Plan Quinquenal?

Sobre la articulación con las Direcciones Nacionales y la DNEIB

8. ¿Cuál es el nivel de coordinación entre su Dirección Regional y las Direcciones Nacionales?
9. ¿Cuál es el nivel de coordinación entre su Dirección Regional y la DNEIB?
10. ¿Qué cambios se deberían hacer para mejorar esta articulación?

Sobre las funciones de la Dirección Regional en las Comarcas Indígenas y Tierras Colectivas

11. ¿De qué Dirección Nacional dependen todos sus supervisores?

12. ¿La estructura actual de la Dirección Regional ayuda a implementar la EIB en las escuelas?
13. ¿Cuántos supervisores tiene en su regional? ¿Cuántos son EIB?
14. ¿Cómo se organiza a los supervisores para la atención de los centros educativos EIB de su jurisdicción?
15. ¿Con qué currículo trabajan los otros supervisores de su jurisdicción?

(SOLO PARA REGIONALES COMARCALES. Para las otras regionales pasar directamente a la 17)

16. ¿Por qué en su zona donde toda la población es indígena la supervisión a los Centros Educativos no está dirigida a la aplicación de la EIB?
17. Tenemos que en una misma escuela se realiza dos tipos de supervisión: una para la Básica y otra para la EIB. ¿Qué opina de esto? ¿Cree que es eficiente? Si todos los alumnos y alumnas son indígenas, ¿la escuela no debería ser supervisada como EIB?
18. ¿Con cuánto presupuesto contó en el 2019 para implementar la EIB?
19. ¿El presupuesto que le transfirieron se usó únicamente en la implementación de la EIB o tuvo que usarlo también en otras acciones necesarias?
20. ¿Qué cambios se han hecho y/o se deberían hacer para tener una gestión más acorde con las necesidades de las escuelas EIB?
21. Si la ley 88 dice que todas las escuelas tienen derecho al servicio EIB, ¿por qué en su jurisdicción no lo son todas? ¿Qué está impidiendo que esto suceda?
22. ¿Ud a quién responde en el MEDUCA?

Guía de Entrevista para representante EIB de UDELAS

1. ¿Cómo surge la licenciatura con énfasis en educación intercultural bilingüe? ¿A iniciativa de quién?
2. ¿Qué referentes utilizaron para diseñar la licenciatura con énfasis en educación intercultural bilingüe? (diagnóstico, programa curricular EIB, la ley 88 y otros)
3. ¿Quiénes integraron el equipo que diseñó el programa y plan de estudios?
4. ¿Cómo participaron las autoridades comarcales, especialistas indígenas, la DNEIB?
5. ¿Cómo se relaciona el Plan de estudios de esta licenciatura con el Modelo De Educación Intercultural Bilingüe del 2008?
6. ¿Quiénes son los formadores de la licenciatura? ¿Qué experiencia tienen en EIB? ¿Hay formadores que son miembros de pueblos indígenas? ¿De cuáles y cuántos son? ¿Hablan la lengua?
7. ¿En que consisten los cursos de actualización continua que reciben los docentes formadores de la licenciatura?
8. ¿Cuántas sedes comarcales tienen en los territorios indígenas? ¿Desde cuando? ¿Tienen planificado abrir más?

9. ¿Qué logros encuentran en la implementación de la licenciatura?
10. ¿Qué dificultades han encontrado en la implementación de la licenciatura?
11. ¿Su institución ha recibido apoyo de organismos internacionales? ¿Cuales? ¿Y en que ha consistido este apoyo?
12. ¿Hay algún apoyo técnico o financiero que hayan tenido entre el 2014 y el 2019?
13. ¿Conoce usted la cantidad de docentes EIB egresados de su universidad contratados por MEDUCA? (Pedir envío de información)

Guía de Entrevista para Facultad de Educación: Universidad de Panamá e ISAE

1. ¿Qué curso académico en EIB ha promovido su Universidad en cumplimiento del artículo 14 de la Ley 88?
2. ¿Qué referentes utilizaron para diseñar el curso académico en EIB? (diagnóstico, programa curricular EIB, Modelo de Educación Intercultural Bilingüe)?
3. ¿Quiénes desarrollan el curso académico en EIB?
4. ¿Podría explicarnos que aspectos se han incluido en el curso académico de la EIB? (marco conceptual, historia de la EIB, diversidad sociolingüística y cultural del país, metodologías de enseñanza, programación curricular y otros)
5. ¿En cuáles sedes comarcales y regionales se desarrolla el curso académico en EIB?
6. ¿Por qué no se ha optado por la formación docente EIB como carrera?
7. ¿Qué nivel de relación tienen con la DNEIB?
8. ¿Conoce el Plan Quinquenal de EIB 2014-2019? ¿Qué opina?

Guía de Entrevista a Organismos Capacitadores (OCAS)

Nombre.

Organismo capacitador:

Cargo:

Área de influencia:

Planes y estrategias de capacitación

1. ¿Cuáles son los objetivos de los talleres de capacitación?
2. ¿A qué necesidades buscan responder?
3. ¿En que se basan para el diseño de los talleres? (Diagnósticos, ¿Leyes, decretos y/o Resueltos de Meduca, Programas Curriculares de EIB, otros?)
4. ¿Cómo se planifica y desarrolla la capacitación a los docentes? ¿Cuántas veces al año se da? ¿A quiénes se capacita? (a los docentes de todos los pueblos, a los docentes de inicial y primeros grados de primaria)
5. ¿Que estrategias utilizan en la capacitación presencial?
6. ¿Qué estrategias utilizan cuando la capacitación no es presencial?
7. ¿Cómo se vincula la capacitación con la práctica docente?

8. ¿Qué temas se han desarrollado? ¿Para qué grados? ¿Cuáles más se deberían trabajar?
9. Además de los temas técnicos pedagógicos ¿uds desarrollan temas relacionados con la identidad personal y profesional de los docentes? Por ejemplo: temas éticos, de liderazgo, de fortalecimiento identitario.
10. ¿Cómo se aborda el enfoque intercultural en los talleres?
11. ¿En qué lengua se desarrollan los talleres?
12. ¿Qué indicaciones se dan para el tratamiento de lenguas en las diferentes asignaturas?
13. ¿Qué estrategias utilizan para retroalimentar los procesos de capacitación?

Los docentes formadores/capacitadores

14. ¿Cuál es el perfil de los docentes formadores/capacitadores? (Experiencias previas que tienen en EIB, como docentes, superviores, otros; Conocen la lengua originaria de los participantes; Conocen los saberes y las prácticas originarias del pueblo originario de los participantes).
15. ¿Han participado en procesos de formación de formadores?
16. ¿Que institución apoya o financia la OCA de su región?
17. ¿Pueden proporcionarnos el número de capacitaciones con cantidad de docentes capacitados realizadas el 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019? Es para ubicar estas acciones dentro de lo realizado.

Guía de Entrevista colectiva a Autoridades Indígenas de Pueblos Originarios

Datos de cada autoridad participante:

Nombre de la autoridad:

Pueblo originario:

Organización indígena:

Cargo que ocupa:

Problemática indígena y propuestas educativas

1. ¿Cuáles son los principales problemas que afectan a su pueblo originario?
2. ¿Cómo puede aportar la educación escolar en la búsqueda de alternativas a esos problemas?
3. ¿Cómo ve la situación de la EIB en su pueblo originario?
4. ¿Qué fortalezas y limitaciones tienen los docentes de su jurisdicción?
5. ¿Cómo ve el trabajo de la Dirección Regional en la implementación de la EIB?
6. ¿Qué opinan los padres y madres de familia de su pueblo sobre la EIB? ¿Están de acuerdo?
7. ¿En los últimos 5 años el reconocimiento y ejercicio de sus derechos como pueblo originario se ha fortalecido o se debilitado? ¿En qué aspectos?

Participación en el proceso

8. ¿Cómo ha participado su organización en el diseño o desarrollo del Plan Quinquenal?
9. ¿Cómo ha participado usted en el diseño o desarrollo del Plan Quinquenal?
10. ¿Qué logros se tuvo con el Plan Quinquenal 2014-2019?
11. ¿Cuáles han sido las principales limitaciones para implementar el Plan Quinquenal 2014-2019?
12. ¿Su comunidad participa en el proceso de implementación de la EIB, cómo?
13. ¿En el reglamento interno de su comarca o comunidad existe la atención a la EIB?
14. ¿Cómo participan los líderes, lideresas de su comunidad en apoyo de la EIB?
15. ¿Designa su organización presupuestos a la aplicación de la EIB en su territorio?
16. ¿Tiene su Congreso un plan estratégico sobre EIB para su región: si es afirmativo ¿cuáles?
17. ¿Su Congreso General cuenta con una instancia que vela por la EIB?

Guía de Entrevista a Líderes y Lideresas de Organizaciones Indígenas

I. Datos Generales:

Nombre:

Pueblo Indígena:

Organización Indígena:

II. Problemática indígena y propuestas educativas

1. ¿Cuáles son los principales problemas que afectan a su pueblo originario?
2. ¿Cómo puede aportar la educación escolar en la búsqueda de alternativas a esos problemas?
3. ¿Cómo ven la situación actual de las escuelas en su pueblo originario? (¿y las EIB?)
4. ¿Qué cambios son necesarios hacer en las escuelas actuales (inicial, primaria y pre media)?
5. ¿Conoce el Plan Quinquenal de la EIB en Panamá: 2014-2019?
6. ¿En los últimos 5 años su organización ha apoyado el desarrollo de la EIB? ¿Cómo?
7. ¿En los últimos 5 años el reconocimiento y ejercicio de sus derechos como pueblo originario se ha fortalecido o se debilitado? ¿En qué aspectos?

Anexo 6: Documento de Información y Consentimiento

Ha sido invitad@ a participar en una evaluación del Plan Quinquenal de EIB. Es importante que conozca por qué la evaluación es necesaria y qué implica participar en ella.

Por favor, tómese el tiempo necesario para leer la siguiente información con calma y de discutirla con las consultoras si así lo desea. Haga cualquier pregunta en caso de que algo no le quede claro. Tómese el tiempo necesario para decidir si desea participar. Gracias por leer esta hoja de información.

¿Quién llevará a cabo el estudio?

Las consultoras Clara de Souza, Jenny Gómez, Elena Burga y Lucy Trapnell se encargarán de recolectar la información necesaria para la evaluación a través de encuestas, revisión de documentos EIB y entrevistas

Título del estudio

Evaluación del Plan Quinquenal de Educación Intercultural Bilingüe 2014-2019

¿Cuál es el objetivo de la evaluación?

Esta evaluación pretende determinar si el Plan Quinquenal de EIB ha sido eficaz, pertinente, sostenible y eficiente y el nivel de participación que los niños niñas y adolescentes mujeres y varones han tenido en su diseño y desarrollo.

¿Por qué me escogieron para participar?

Le escogimos porque queremos conocer sus opiniones con relación al desarrollo del Plan Quinquenal y de la EIB en Panamá y recoger sus sugerencias.

¿Qué tengo que hacer si acepto participar?

Si acepta participar deberá acceder a responder una entrevista o a una encuesta

¿Qué pasará con los datos recolectados?

Los datos recolectados serán analizados y luego conservados de manera confidencial por un periodo de 5 años. Cuando decimos que los datos son confidenciales, nos referimos a que nadie tendrá acceso a ellos a excepción del equipo que aplica la encuesta y de las consultoras (Clara de Souza, Jenny Gómez, Elena Burga y Lucy Trapnell.). MEDUCA y El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) solo tendrán acceso a algunos datos anónimos que no tenga su nombre y no les permitirá identificarlo.

¿Cómo se mantendrá la confidencialidad de mis datos?

La información que nos proporcione no será compartida con nadie fuera del equipo de investigación. Su participación en las entrevistas o encuestas será identificada con un número en vez de con su nombre actual.

Todos los datos en papel y digital serán guardados de manera segura en las instalaciones de UNICEF. Al final de este estudio su información será convertida a formato anónimo. Igualmente, solo compartiremos con El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) los resultados anónimos de este estudio que no permitan identificarlo.

La única situación en la que romperemos el acuerdo de confidencialidad y compartiremos tus datos fuera del equipo de investigación será si usted revela situaciones de abuso. En este caso, informaremos a las autoridades.

¿Qué pasa si no quiero participar en la evaluación o si cambio de opinión?

Usted decide si desea participar o no en la evaluación. Si decide participar, le daremos esta hoja de información para que la conserve y le pediremos que firme un formulario de consentimiento informado y nos mande la foto del documento ya sea por WhatsApp o email. Si decide participar, es libre de retirarse en cualquier momento del estudio sin ninguna consecuencia negativa para usted.

¿Me pagarán o recibiré beneficios por participar en esta evaluación?

No le pagaremos ni recibirá ningún tipo de privilegios por su participación. Sin embargo, su participación será muy importante para mejorar la oferta de la EIB para los pueblos originarios en Panamá.

¿Cuánto tiempo dura mi participación?

Un par de horas como máximo.

¿Dónde se llevará a cabo la entrevista?

La entrevista será realizada virtualmente por teléfono, WhatsApp o la vía que sea más fácil para usted. Las encuestas serán completadas en una página web.

¿Se publicarán los resultados?

No. Los resultados solo serán presentados en un informe final dirigido a MEDUCA y El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y se espera que los resultados sean difundidos para mejorar la EIB en Panamá

¿Cómo puedo poner una queja o hacer una pregunta sobre el estudio?

Debe expresar sus dudas y quejas a la consultora Jenny Gómez. correo electrónico: Jennygomez22@hotmail.com. Celular 6041-4023

Dudas o quejas menores

Si tiene una duda, pregunta o queja menor sobre el estudio debe contactarse con las consultoras en primera instancia. Los datos de contacto de la consultora Clara de Souza son: clarasp16@hotmail.com. Celular 6073-9629

Quejas formales

Si tiene consultas, quejas o dudas sobre sus derechos como participante, puede contactarse con la Oficial de Monitoreo y Evaluación en UNICEF, Anilena Mejía, amejia@unicef.org, Celular 6980-6450.

Anexo 7: Cronograma corregido por COVID 19

FASES	Febrero	Marzo	Abril	Mayo-Junio	Julio	Agosto/Septiembre/=ct
FASE I: Informe inicial						
1.1. Inicio del contrato	3					
1.2. Entrevistas preliminares	-----					
1.3. Taller de Reconstrucción de Teoría del Cambio	12					
1.4. Elaboración Primer Informe	-----					
1.5. Primer Hito: Entrega de Informe Inicial		3				
1.6. Revisión UNICEF		-----				
1.7. Entrega Primer informe revisado			30			
1.8. Segunda revisión			-----			
1.9. Entrega final				22		
FASE II: Recopilación de datos y análisis de los resultados						
3.1. Análisis de Documentación				15 mayo ----	-----30	
3.2. Revisión metodología				15-30 junio	-----22	
3.3. Entrevistas y encuesta				24junio-	-----	
3.4. Sistematización e informe de resultados						
3.5. Entrega segundo informe de análisis de resultados de la evaluación						15 agosto
3.6. Revisión UNICEF						----
3.7. Entrega final						30 agosto
FASE III. Redacción del informe final						
3.1. Primera entrega informe						20 sept.
3.2 Revisión UNICEF						-----
3.2. Entrega del informe final.						10oct
Fase IV: Taller de presentación de los Resultados						
1.1. Ejecución del taller.						-----

